

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4947.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 19 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

A LOS FRIOLENTOS.

¡Oh vosotros, todos los que detestáis el frío! Recibid el pésame que de corazón os envío en estos crudos y horribles días en los cuales parece que el frío se empeña en acabar con nosotros! Si, de todo corazón, hermanos míos de mi alma, os doy el pésame y os aconsejo la resignación contra los ataques de este cruel enemigo nuestro, y digo nuestro porque quiero que sepáis que yo soy tan friolento como el más friolento de todos vosotros. Cuando el calendario le da la luna nueva, ó la luna llena, ó la luna menguante anuncian frío, en aquel momento ya tengo frío, y hasta que viene ese día de la faz esa de la luna estoy temblando por el frío que ha de venir. Figuraos lo que me sucederá cuando tengo el frío encima! El frío no solo nos deja arrecidos á los que somos enemigos suyos, sino que nos pone de mal humor, y nos inutiliza para muchas cosas que hacemos fácilmente en verano. El frío pone el rostro seco y tirante, los pies como un trozo de hielo, las manos se ponen encarnadas y feas, la piel que las cubre se llena de arrugas; y si el frío aprieta y es constante, y se descuida uno sufriendo por largo rato el frío en los pies ó en las manos, se presentan sabañones, que duelen cuando el miembro está frío, y dan una comezon intolerable cuando se calienta. Con el calor de la cama se ponen que rabian, y llegan hasta desvelarle, á uno, ni más ni menos que una seria pesadumbre. A veces esos sabañones se plantan en las orejas, y en ciertas ocasiones en la nariz, y no tiene uno más remedio que rascar como si tubiera sarna. Vive Dios, que es un tormento que causa frenesí y enciende la ira.

Yo no comprendo como hay personas que ponderan las excelencias del invierno, aunque si vamos averiguando bien las cosas, me atrevo á decir que no hay afición semejante. Habladles á esas gentes y vereis como de pronto os dicen que les gusta el frío mas que el calor, porque contra este no encuentran remedio, y si contra el otro. Luego no gustan del invierno, tanto que para encarecer el invierno dicen que hay medios de eludir el frío, luego no les gusta, que si les gustara se sentarian á campo raso para disfrutarlo, como se sientan para tomar el sol. Se arrojan á la cama con mucha franqueza, y se pasan y entra en calor; dentro de casa se sientan delante de la chimenea ó cerca de la estufa, y se hacen calentar la cama. Entonces en donde está la afición al frío? ¿Qué mas

hacemos cuantos lo detestamos? Nos metemos acaso dentro de un hornillo, ó nos sumergimos en alguna hoguera? Esas gentes no gustan del frío, sino en cuanto pueden conjurarlo, y es una linda manera de serle aficionados.

No hay semejante afición, no hay tal cosa, son amantes de cuanto preserva del frío: mucho abrigo y mucho fuego. ¡Vaya un amor al frío! El mismo que yo.

Preguntadles si les gusta meterse en la cama encontrando las sábanas bien limpias y bien heladas que le parece á uno que están mojadas: si les agrada mucho eso de encontrar frias todas las piezas del vestido en que por la mañana van envainando su cuerpo, el cual va dejando en ellas el calorito que ha sacado de la cama: si les dá mucho gusto el aire que una espada parece que corta el rostro, y si dicen que si preguntadles como es eso de usar tapabocas. Preguntadles si son cosas que los diviertan la lluvia menudita que cala á los bobos, el barro que los pone perdidos, la humedad que se va infiltrando en los pies, los vientos ríos, los días sin sol, las nieblas, la cortadía de los días, y la larga duración de las noches, los resfriados, las toses, los peligros de un dolor de costado ó de una pulmonía, que todas esas cosas y otras muchas constituyen el cortejo obligado del invierno.

A buen seguro que ninguna de esas cosas les gusta á los tales señores, quienes se engañan á si mismos cuando se declaran á favor del frío. No creais semejante afición: si la tuvieran se vestirían de ropas ligeras para disfrutarlo, y hacen todo lo contrario; huirían de las chimeneas, y las buscan y aprovechan; y aunque me lo juren no los creeré si me dicen que los deleita la camisa aplanchada que se endosan encima de la piel, y que les va rociando de frío las espaldas y la barriga.

Diganme que los molesta el exceso de calor mas que el frío, y podré creerlos, aunque á mi me sucede lo contrario; pero decirme que les agrada el frío mientras veo que toman todas las prevenciones imaginables para estar calientes, es querer que la luz me parezca oscuridad y el silencio algarazara.

Todos somos friolentos, lectores míos, no lo dudéis, ni tengais empeño en engañaros: todos somos friolentos, y todos buscamos el calor y huirnos del frío, todos. No he visto jamás ningún hombre que en mitad del invierno se pare vestido á la ligera en un punto donde sopla el aire que viene del nevado Monseny, con el fin de disfrutar de esa delicia. Cuando vea uno que lo haga, á ese le tendré por aficionado al frío.

No hay, pues, tales aficionados: toda la diferencia de esos que se llaman

amantes del frío á mi, consiste en que en igualdad de circunstancias sienten menos frío que yo, como yo siento menos calor que ellos; lo demás no es verdad, ni me lo dará á entender nadie hasta que vea tomar el frío, como veo tomar el sol, y tomar baños. ¿A que ninguno de esos guapos se mete en un baño frío durante el invierno? Templadito, primo hermano de caliente, y pocas veces, únicamente para limpieza; y aun aquellos que cada mañana al levantarse se lavan todo el cuerpo ó gran parte de él con agua fria, lo hacen para no tener frío despues, y lo dicen tan sinceros sin advertir como se contradicen. Para demostrar que no tienen frío alegan esa costumbre, y á renglón seguido añaden que con este preservativo no tienen frío en todo el día; de manera que el objeto no es gozar del frío, de ese baño, sino librarse del frío de todo el día. ¿Qué tal! Y estos son los principales apologistas del frío.

Imposible parece que el hombre se engañe á si propio de esta manera; y no obstante es verdad, y lo oye uno cada día. Yo soy mas sincero, y conmigo lo son cuantos pasan plaza de frioleros: nosotros confesamos que el frío nos incomoda y aburre, y que el invierno nos fastidia, y encocora, y carga, y revienta, y que preferimos el calor, y que en él disfrutamos todo lo que sufrimos con el frío.

Paciencia, amigos míos, paciencia; apelad á la ropa y al ejercicio, y no temáis, que pronto pasará esta ráfaga de frío que nos atormenta á nosotros, un poquito mas que á esos que dicen que les gusta. ¡Ojalá hoy mismo amaneciera el primer día de calor que vivifica y derrama la alegría en la naturaleza entera, y la pinta de mil colores, y pone en el pico de los pájaros los cantos de amor, etcetera, etcetera, con todo aquello de los riachuelos, y de los capullos de la rosa, y del ambiente tibio y perfumado, y etcetera, y etcetera, y aquello otro de... ¡Bah! es imposible poetizar con el frío. —Benjamin.

Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en la primera quincena del corriente mes.

Conceptos: Escudos. Mills.

Derechos del Tesoro 8.060 251

Arbitrios Municipales. 4.232 578

Idem Provinciales. 3.018 929

Córdoba 16 de Enero de 1867. — J. Valenzuela.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Por real orden espedita por el ministerio de Ultramar, se ha establecido un plazo de seis meses para el reconocimiento y liquidacion de créditos que existan contra el Estado por depósitos, y fianza constituidas en las cajas del tesoro de la isla de Cuba. La designacion de este plazo no ocasionará de modo alguno la pérdida del derecho de los interesados, y para su término principiará á contarse desde la publicacion en la Gaceta de la Habana. Trascurrido dicho plazo, las reclamaciones que aun pudieran presentarse por los mismos conceptos se harán directamente al ministerio. Los depósitos y fianzas que, procedentes de época anterior á la de 1.º de 1861, se hallen pendientes de reconocimiento y liquidacion y pago á la fecha del cumplimiento y publicacion en la Gaceta de la Habana de esta real orden, y los que de la misma época se reconozcan y liquiden dentro del plazo fijado en la disposición 1.ª, no se pagarán por el Tesoro público sin que preceda resolución soberana.

El *Fuscalama* de Bilbao publica la siguiente carta: Madrid 11 de enero.

Se han recibido por el gobierno noticias oficiales que anuncian el formal empeño contraido por el gobierno de Washington de conseguir de Chile y del Perú que acepten y firmen la paz con España.

Este empeño de los Estados Unidos se comprende conociéndolo como se conoce la política de independencia americana que domina hoy en el Norte de América. No sería extraño que las repúblicas del Sur lleguen al fin pronto á la paz que no han aceptado al proponérsela Francia ó Inglaterra.

El gabinete ha empezado á ocuparse de la capital cuestión económica, base de todas las cuestiones. En el pensamiento del gobierno está el introducir economías de gran monta en el presupuesto inmediato, y para tácticas y acordarlas se reúnen á menudo los ministros. Hay quien supone que la economía general alcanzará hasta la suma de 300 millones de reales.

La *Urca Pinta* saldrá para Fernando Póo á fines de mes, conduciendo la correspondencia "efectiva" y pasajeros, tanto de los empleados que hubieren de pasar á aquella isla, como de los particulares que necesitan hacer esta travesía.

Han sido declarados exentos de servicio los oficiales de la armada don Joaquín Zuazo y D. Ramon Piñero. A consecuencia de estas dos bajas y alguna otra anterior, ha sido ascendido á brigadier el capitán de navío más antiguo D. Francisco Chacon y Michelena.

ESTRANJERAS.

De una *Correspondencia* de Paris tomamos la siguiente carta:

Paris, 13.—Parece que el gobierno imperial no está muy satisfecho de la conducta que últimamente ha seguido en Méjico el mariscal Bazaine y el general Castelnau. Últimamente se han enviado despachos á uno y otro significándoles que debieron prever y aprovechar despues el cambio que se ha efectuado allí en favor del imperio de Maximiliano para auxiliar á este en cuanto la fuere posible sin desatender las disposiciones necesarias para preparar el embarque de las tropas en su día.

En efecto, el mariscal Bazaine, así que recibió las últimas órdenes relativas al regreso de las fuerzas francesas, abandonó por completo las obras de fortificación que se levantaban en varios puntos y se dedicó exclusivamente á la concentración de tropas dejando de prestar toda clase de auxilios á los imperiales en sus operaciones militares y obrando aisladamente de ellos.

Esta conducta, que puede haber sido una táctica estudiada para que los enemigos del imperio no hostilizaran en sus preparativos de marcha á las fuerzas francesas, no ha agradado al gobierno, que aunque deseara de echar el cuerpo fuera de la cuestion mejicana, tiene sin embargo compromisos é intereses que se agravarian mucho de salvar; así es que los despachos de que hablo á Vds., indican á los jefes franceses la conveniencia de que se aprovechen hasta el último momento de su estancia en aquel país para prestar á la causa del imperio todos los auxilios que sean compatibles con los preparativos para el embarque de las tropas en 1.º de marzo.

Hoy ha salido de Tolon el último buque armado en transporte para este embarque, el *Castiglione*.

El nuevo proyecto de organizacion del ejército ha quedado ayer completamente aprobado en el consejo de Estado, habiéndose ocupado ayer especialmente de la cuestion de reemplazos. Entre hoy y mañana quedará redactado el proyecto, y esta misma semana será aprobado en las Tullerías en la sesion solemne que presidirá el emperador.

Los obreros en bronce de Paris se han declarado en *greve*, esto es, se han negado á trabajar pidiendo que se les aumente el jornal en atención á la subida que han tenido los artículos de primera necesidad. Segun nos dice nuestro correspondiente de Paris los obreros serán en número de unos 12.000 hombres y la cuestion no deja de tener importancia, pues se trata de personas que por su profesion tienen ciertos conocimientos artísticos y cierta representacion social.

Los obreros de bronce se han colocado bajo la proteccion de la *Sociedad de obre-*

(198)
Tenéis la audacia de burlaros! re-
pido el ayaतरera siego de colora.
Es tiempo de que esta concluya, y
pues que no queráis raticaros, lo ha-
ré yo.
Y dió un paso hacia la puerta, el ca-
ballero se colocó delante de ella.
—No, repuso, no saldrás sin dar-me
una satisfaccion.
—Una violencia, rasó.
—Enrique le sujetó por la muñeca, y
dijo:
—Me he propuesto que sirvas á mis
planes, y tu agitación me prueba que ha-
rás á jurar obedecerme, ó á lo que yo
destruyó á ese infernal americano y á ti.
Y como la jóven forcejease para sol-
tarse de aquella mano de hierro, lo con-
siguió en un supremo esfuerzo, yendo
á caer sobre un muelle, lo que le ar-
rancó un grito de dolor.
—En el instante la puerta contraía á la
del tocador se abrió, y un hombre de
elevada estatura y feroz aspecto, apare-
ció en su dintel.

(199)
Florina se volvió hacia aquella apa-
ricion salvadora y exclamó abalanzán-
dose á él:
—Pedro, ¿dónde estás! Ese hombre
quiere asesinar al que le ha dado la
vida.
El gigante tomó, con mas delicia de
de la que hubiese podido esperarse de
él, la mano de la jóven como para signifi-
ficar que la tomaba bajo su proteccion,
y dijo al caballero que tan venenosos
había:
—¿Es verdad lo que dice esta señora?
Crei que bastaba con una tentati-
va.
El lector habrá ya adivinado quién era
el personaje que se presentó de aquel mo-
do, tan inesperado, ora al que habia lle-
gado antes que el caballero, deteniéndose
en compañía del padre Götterp, el
que por indicaciones de Talcho había
ido á velar por la suerte de Jorge; Pe-
dro Larissole.
Sus relaciones de amistad con la
bailarina eran antiguas: los dos, niños
y abandonados, sintieron á la par el
fuego del primer amor cuando ella con-

(202)
diendo desde la puerta con tono zum-
bon:
—Señor Pedro, señorita Florina, que
sea enhorabuena!
El gigante quiso lanzarse tras él, pero
Florina le detuvo de nuevo con esta re-
flexion:
—No advirtas que es su colera quien
habla.
—En efecto, biego de ira, biego de dos
en dos los escalones, á través del portal,
salió á la calle, y solo allí respiró libre-
mente.
—Repuesta algún tanto con el frío de
la noche, se tranquilizó. Buscó en sus
bolsillos un objeto, sacó una llave y es-
clamó lanzando una carcajada:
—¡Ah! mi hermosa rebelde! No es-
das á las súplicas ni á las amenazas? Ce-
derás á la astucia, y quierás ó no ser-
virás á mis planes.
La llave del jardín.
Aquella misma noche Enrique de

(201)
—Es decir, que os negais? preguntó.
—Sí.
Levantóse Enrique de Martel, midió
á grandes pasos la estancia, y apoyándo-
se despues en el mármol de la chimenea
mirando en la jóven una mirada feroz,
repuso:
—Os hareis amar de ese hombre, ó
le mataré. Es mi última advertencia.
Florina levantóse á su vez y con ade-
man noble y resuelto, exclamó:
—Yo le defenderé de vos!
—Es decir que le amais?
—¿Qué os importa? ¿Habeis emplea-
do tanta astucia para tan poco? Pues
bien, si, le amo. ¿Por qué no?
El aventurero fijó entonces en ella
una mirada de triunfo; su causa estaba
en parte ganada.
Florina prosiguió, impetuosamente:
—El será mi tercera pasion. El pri-
mer hombre á quien me robó para sus-
tentarme; el segundo fué un maritje que
habita el cielo.
—Y el tercero es Jorge?
—Sí, Jorge, á quien os librareis de
ofender.

(203)
—¿Es decir que os negais? preguntó.
—Sí.
Levantóse Enrique de Martel, midió
á grandes pasos la estancia, y apoyándo-
se despues en el mármol de la chimenea
mirando en la jóven una mirada feroz,
repuso:
—Os hareis amar de ese hombre, ó
le mataré. Es mi última advertencia.
Florina levantóse á su vez y con ade-
man noble y resuelto, exclamó:
—Yo le defenderé de vos!
—Es decir que le amais?
—¿Qué os importa? ¿Habeis emplea-
do tanta astucia para tan poco? Pues
bien, si, le amo. ¿Por qué no?
El aventurero fijó entonces en ella
una mirada de triunfo; su causa estaba
en parte ganada.
Florina prosiguió, impetuosamente:
—El será mi tercera pasion. El pri-
mer hombre á quien me robó para sus-
tentarme; el segundo fué un maritje que
habita el cielo.
—Y el tercero es Jorge?
—Sí, Jorge, á quien os librareis de
ofender.

ros de 25 céntimos, asociación de operarios que paga 25 céntimos por semana para formar un fondo con que atender al sustento de los industriales que se declaran en greve. La cuestión puede ser grave, no bajo el punto de vista del orden público, pero sí para muchos industriales y comerciantes, si no se ventila pronto.

Dicen de Viena que el Sr. de Beust y el conde de Belcredi han tenido numerosas conferencias con el conde Andrassy, el baron Eotvos, Sennyi y Majlath, miembros de la diputación húngara. Estas conferencias han dado por resultado una mayor inteligencia sobre los puntos más esenciales entre el gobierno austriaco y el partido liberal húngaro.

El Cosmopolitan del 12 dice que la buena inteligencia que reina entre Francia é Inglaterra respecto á la cuestión de Oriente le permite asegurar que toda perplejidad respecto á esta cuestión habrá cesado antes de la primavera y de que se inaugure la gran exposición Universal de París.

La Nueva Prensa libre dice que han mediado negociaciones entre los gobiernos de Viena y París relativamente á la cuestión de Oriente y que no se harán gestiones comunes sino colectivas cerca del sultan. Los gobiernos de Prusia, Italia y Rusia están conformes en estas gestiones, y se tiene como cosa cierta la adhesión de Inglaterra. Se invitará á la Puerta á que cumpla sus compromisos respecto á la igualdad de condiciones de musulmanes y cristianos.

El nombramiento del general Botzaris para ministro de la Guerra en Grecia, ha sido muy bien recibido en Atenas. El general Botzaris formaba parte del último ministerio del ex-rey Othon.

Dicen de Berlín que las poblaciones prusianas no muestran gran interés hácia las elecciones para el Parlamento de Alemania del Norte.

Segun el Memorial diplomático, al permanecer al frente de los negocios públicos el emperador Maximiliano de Méjico, ha determinado despojarse del aparato exterior del imperio hasta que el Congreso nacional decida sobre la suerte futura del país. Ha licenciado su corte y vive en Orizaba con la modestia de un particular.

El lunes debió presentar á las Cámaras italianas el ministro de Hacienda la memoria sobre la situación financiera del reino.

El conde de Bismark se niega á aceptar la candidatura para miembro del Parlamento de la confederación del Norte, prestando sus muchas ocupaciones y el mal estado de su salud.

Dicen de Roma que se espera en breve en aquella capital al Sr. Berlí, ministro de Instrucción pública de Italia, quien será admitido en audiencia por el Papa. El Sr. Berlí llevará las últimas instrucciones del gobierno italiano sobre la misión encargada al Sr. Tonello.

La patente imperial para la reorganización del ejército austriaco ha sido recibida en Hungría. Se han presentado á la Dieta muchos proyectos de mensaje al emperador censurando esta ley. Un despacho de Pesth, fechado el 10, dice que en aquella ciudad corria el rumor de que dicha patente había sido retirada.

Háblase de un proyecto de matrimonio entre el rey de Baviera y una princesa de la casa de Módena.

Escríben de Berlín que el gobierno no abraja la intención de practicar para las elecciones del Parlamento de la confederación del Norte el sistema de las candidaturas oficiales. Háblase de una demostración liberal que hará el gobierno poco antes de las elecciones. Así lo dice la France.

Una carta de Londres dice que el comercio de Inglaterra con los Estados Unidos del Sur, es cada día menor porque se temen nuevos desórdenes en dichos Estados.

La Correspondencia general de Viena dice saber que el cardenal Antonelli ha protestado contra el tratado de 7 de setiembre último, relativo á la parte de la deuda pontificia que debe tomar á su cargo el reino de Italia. La corte romana ha objetado que la suma fijada por este convenio no corresponde á los arreglos particulares que se habían hecho entre Francia y la Santa Sede. El Memorial diplomático desmiente esta noticia y dice que por el contrario la corte romana ha manifestado su gratitud por este paso á la de las Tullerías.

El 22 de enero se leerá al Senado italiano reunido en su supremo tribunal de Justicia, el sumario de los procedimientos contra el almirante Persano. El Senado, en virtud de los hechos que resulten, deliberará si ha lugar ó no á proceder á la acusación.

Al recibir el rey Victor Manuel á la comisión de la Cámara de diputados encargada de presentarle la contestación al discurso de la Corona, y de felicitarle por los resultados obtenidos por Italia en 1866, ha dicho que quedaban todavía dos cuestiones por resolver; la de Hacienda y la de Roma. Relativamente á la primera, el rey espera que todas las dificultades serán vencidas, y que el informe del ministro, Sr. Scialoja, disipará muchas dudas sobre este punto. La cuestión romana la resolverá el tiempo conforme á las aspiraciones nacionales.

Varios soberanos de Alemania del Norte, principalmente los de Sajonia y Coburgo Gotha han formado, segun dice una carta de Francfort, un plan que consiste en la fusión de la línea Albertina, actualmente reinante en Sajonia y las casas de la línea Ernestina. El objeto es crear una especie de dualismo en la confederación de Alemania del Norte. El rey de Prusia conoce ya este plan y no se muestra dispuesto á ceder á influencias diplomáticas ni á las intrigas de las familias soberanas que desean debilitar su autoridad en la confederación de Alemania del Norte.

Trátase de hacer en Viena una plaza fuerte, levantando baluartes á alguna distancia de la capital. Se utilizarán al efecto las fortificaciones construidas durante la guerra en el campo de Florisdorff. La indemnización que debe pagar Italia á Austria se empleará en el pago de estos trabajos.

Gaceta.

Lo diario. Ayer tuvimos un día completo, pues la lluvia no nos abandonó un solo instante. Casi nos va ya cargando

este riesgo tan abundante. Los sucesos locales de que podemos hoy ocuparnos están pues reducidos á alguna que otra caída, á no pocos baños de pies, gracias á los desperfectos de las baldosas, y á la muerte de no pocos paraguas, causada por los torrentes de agua que caen de los tejados. Veremos si hoy se presenta el tiempo mas aceptable y nos promete no pasar mañana un domingo en que siquiera nos podamos ver las caras.

Va bajando.—En el repeso verificado ayer por la cuidadosa comisión encargada del mercado se han encontrado solo veintinueve panes faltos, lo cual indica que la vigilancia y el celo siempre dan excelentes resultados. Sin embargo, para que el gozo no fuera completo se encontraron catorce cuartillos de leche con la cuarta parte de agua; varias medidas sin resellar y sin la correspondiente exhibición y algunas pesas faltas. Adelante que el público aplaude.

El vigía.—Entre la lluvia las manas están en Córdoba en alza. Y es extraño, pues su fuerza pierde al vino con el agua.

Majoría.—Hace tiempo que se notaba en el teatro de esta capital la falta de un café y de una guardarropi, cosa sumamente necesaria especialmente en estos días en que la lluvia nos favorece con extraordinaria insistencia. Con sumo gusto hemos sabido que el Sr. D. Juan Bautista Leon, con su solicitud por la comodidad de los concurrentes á nuestro principal coliseo, ha atendido á satisfacer esta necesidad y al efecto ha establecido ambas oficinas cómodamente preparadas. Los sacrificios que para ello se ha impuesto el Sr. Leon serán sin duda agradecidos por el público.

El olor con que obsequia un pito negro cuya boca está hundida en la calle de la Zapatería vieja, es verdaderamente insuportable. El municipal de aquel distrito parece que ya ha acusado al dueño las cuarenta, como dicen los jugadores de tute. Lo que es menester es que desaparezca aquel perfumado pagligro.

Calaverada.—Un jovencito de sesenta años de edad, llamado Juan de Dios Guerra, vecino de esta capital, hace más de veinte días que desapareció de su casa sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Niñadas.

Robo.—Cuatro burras robaron hace pocas noches unos desconocidos en el cortijo de Torrejilla, término de Córdoba. Se practican diligencias por las autoridades.

Preocidad funesta.—En una de estas últimas noches fueron presos en Lucena dos muchachos de 13 á 14 años de edad que estaban riñendo. Uno llamado Bautista Bergillos tenía cinco heridas, y el agresor Baldomero Gimenez manifestaba una serenidad y un cinismo el mas repugnante. ¿Qué tal?

Grimpoia.—Anteayer por la mañana ocho ó diez hombres promovieron una pendencia en la calle del Duque de la Victoria, primero á pedradas y despues con navajas y facas, de cuyos instrumentos se hizo una escandalosa exhibición. Resultó uno herido y varias capas rotas. Acudieron varios guardias civiles y se llevaron al inmediato cuartel á los contendientes.

Datos.—De un extracto que demuestra por provincias el importe de los cupos líquidos y recargos de la contribución territorial é industrial en el segundo semestre del corriente año económico

y las cantidades ingresadas á cuenta hasta el 3 del actual, resulta que los cupos y recargos de dicho semestre en la provincia de Córdoba ascienden 4.986.344 escudos y la recaudación obtenida á 841.229.

Que se complete.—Se sigue trabajando en las obras de las plazuelas de los Dolores y de las Doblas para hacer desaparecer la inmensa laguna que se formaba en esta con la lluvia, y sería oportuno que se colocasen gradas ó zócalos de piedra al crucifijo que hay en la primera y que ha venido á quedar sobre un monton de tierra. Desde luego suponemos que habrá entrado este detalle en el proyecto de la obra.

Discurso.—Hemos recibido y examinado con la atención que se merece el brillante discurso leído ante el claustro de la Universidad central por el licenciado D. Rafael Lopez Dieguez, catedrático numerario del Instituto de Ciudad-Real, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la Facultad de Derecho. En este notable documento hace su autor una Exposición histórica del retrato en general y un examen crítico de las leyes de España sobre esta materia. Prévio un escalante exordio en que para demostrar las modificaciones que en su desenvolvimiento ha recibido el derecho de propiedad da una evidente prueba de su ilustración y en el que traza á grandes rasgos la historia de la propiedad, rasgos eruditos á que da el nombre modesto de breves indicaciones, entra en la materia de su discurso que oportunamente divide en dos partes. La historia del Retracto, cuyos primeros antecedentes se encuentran, segun el autor, en la legislación mosaica, es seguida en la primera parte paso á paso en sus alternativas y en su desarrollo con notable erudición hasta nuestra ley de Enjuiciamiento civil y la Hipotecaria, y en la segunda hace un examen crítico de las leyes de España sobre el Retracto, ocupándose separadamente y con la conveniente extensión del Gentilicio, del de comuneros, del de dominio menos pleno y del convencional, concluyendo con el juicio que le merece esta institución, en el que condena el primero y acepta los tres últimos como útiles para el fomento y desarrollo de la riqueza pública. Hemos dado una ligera idea del discurso de nuestro apreciable amigo sin detenernos á enumerar las bellezas que contiene, y en que demuestra la aplicación con que se ha dedicado á estos estudios y las excelentes cualidades que para ello le adornan. Damos al señor Lopez Dieguez la enhorabuena por el feliz término de su carrera.

Entrega.—En la mañana del domingo tuvo lugar en Lucena y en el cuartel del Provincial de la dicha ciudad la entrega al oficial receptor de los 60 soldados del mismo cuerpo, procedentes del reemplazo de 1865, que por disposición del Gobierno, pasan á continuar sus servicios al Regimiento Infantería de Navarra, que guarnece la plaza de Zaragoza.

Defunción.—El lunes por la mañana ha fallecido en Lucena el virtuoso sacerdote D. Rafael Lopez, que como recordarán nuestros lectores, fué víctima de un robo y de un trato cruel hace poco tiempo. Deploramos este crimen y sus funestas consecuencias.

Pladoso donativo.—Segun se nos ha dicho SS. AA. RR. los señores

duques de Montpensier han remitido á la junta de señoras de la Caridad Cristiana de Barcelona una rica alhaja destinada para lote de la rifa que dicha junta acostumbra celebrar anualmente, á beneficio de los enfermos pobres de dicha capital. El señor don José de Salamanca se dice que tambien ha remitido con destino á igual objeto una preciosa joyería de plata.

Viageros.—Por la línea de Manzanares á Córdoba han circulado en los siete primeros días de este mes 2.900 viajeros, cuyos billetes importaron 108.607 rs. El total de productos en la expresada línea y en igual periodo ascendió á 249.689 rs.

Mejor.—Segun nos escriben de Lucena desde el día en que se verificó el robo del honrado sacerdote Don Rafael Lopez han cesado completamente á virtud de las acertadas medidas de las autoridades los frecuentes robos que tenían alarmado al vecindario de aquella ciudad.

Gimnasta.—Días pasados preguntaba un amigo á otro: ¿Cuanto te costó enviar tu retrato al pueblo de... donde vive tu novia?—El valor de dos sellos que le puse á la carta en que le remití.—Dos sellos me parecen poca para el mio.—No es el tuyo una fotografía del tamaño de una tarjeta?—Si pero es necesario tener en cuenta que yo estoy retratado de cuerpo entero y con una pesa de cincuenta libras en la mano.—¡Pues echa sellos, hijo!

Historico.—Alejandro el Grande, cuyas hazañas nos he dejado consignadas la historia, para dormir poco se acostaba con una bola de hierro en la mano, y esta la dejaba fuera del lecho, y cuando con la fuerza del sueño la abría, la bola se resbalaba por su propio peso, e iba á caer á una pelargana de metal, produciendo un choque sonoro, que despertaba al héroe macedonio.

Buen tirador.—Los cazadores que salen los domingos á espantar pájaros y se creen otros tantos Nemrod porque matan un gorrión sin herir el perro, pueden moderar su orgullo leyendo estas breves líneas que publica la Gaceta de Onda. «S. A. Nawab-Mohsur-Oud-Dowla, ha entrado en Lucknow de regreso de un cacería cuyos principales trofeos son un oso, dos panteras y veintidos tigres. S. A. goza de perfecta salud.»

Salió del paso.—A un soldado visoso que estaba de asistente, le mandó su amo que llevase dos higos muy grandes á un amigo suyo, avisándole por medio de una carta. Tentado de la golosina, se comió uno en el camino, y el amigo para quien iba el regalo, enterado por la esquila que iban dos, le preguntó:—¿Y el otro?—¿Cómo el otro?—El otro higo que falta: pues tu amo me escribe que me manda dos.—¡Ah!... sí... es verdad que respondí turbado.—¿A qué te le has comido tú?—Si señor... me le he comido.—¿Cómo!—Así. Y cogiendo el higo que quedaba se lo comió tambien.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer, en las 12 ómos. Núm. 741 (19) de inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, del quinto de Vivanco, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda, á N. camino de Canchario, á L. haza Chorozos del Palomo, á S. camino de Nava

(196)

—Entonces hareis por que os ama? —Pluguiese á Dios! —Solo depende de vuestras gracias seducoras. —Oh! Si solo depende de mí no me amará... Pero vos, ¿por qué os interesáis en que me ame? No podeis proponerme tal cosa sino con algun fin tenebroso, para lograr acaso mejor vuestra venganza... —Enrique de Martel lanzó una carcajada y dijo: —¿Qué lástima que en lugar de bailar no seáis actriz! ¡Hubierais representado á la perfección los papeles de sentimiento! —¿Es cuanto teneis que decirme? repuso la jóven con sonrisas sardónicas. —Si, ya que os obstináis en no hacer nada por vos ni por mí. —Entonces concluyamos. Son cerca de las dos, estoy cansada y deseo recogerme. Buenas noches. —Una palabra todavía. —Una nada mas. —Ella habia dirigido su vista al es-

(201)

—¿Y por qué no? repuso la hermosa con altiro desden. —No os he tenido por amante á vos? —Ciertó, pero me ayentaja en mucho. —¿Te burlas, miserable? repuso Larisole. —No me la permitiria jamás, repuso Enrique. —Y harias bien, por que... —Y levantó uno de sus puños sobre el caballero que perdió todo su aplomo ante esta demostración. —Larisole concluyó: —Conque insistes en proceder contra el doctor? Ten entendido que soy el perro que le guarda, y á quien se le aproxima, muero. —Despues, dirigiéndose á Florina, que continuaba sujetándole por el brazo, murmuró á media voz: —¿Mas valdria acabar con él? —Pero la jóven horrorizada, le apartó de la puerta que seguia cubriendo con su cuerpo, y con ademan de reina mostró el paso libre al caballero. —Este se apresuró á aprovecharle di-

(200)

taba quince años y él diez y ocho. —Pedro habia envejecido antes que Florina, porque los años de presidio marcaron en su frente arrugas prematuras, mientras ella, elevada del polvo á la gloria de la escena, habia ganado en gracia y en hermosura. —¿Cosa extraña! Los años, las fatigas de aquella existencia fecunda en satisfacciones y placeres, lejos de dejar huella en el rostro hermoso de la jóven, parecian aumentar sus encantos, y le prometian, nueva Ninon de Lenclos, una primavera sin otoño. —Enrique de Martel, quedó esterrado ante esta aparición que no anunciaba nada lisonjero para él: pero echando mano del sarcasmo para ocultar su turbación; repuso: —¡Eh! ¿Quién es este personaje? Cree que le contaréis con orgullo en el número de los atendidos con vuestros favores. —Florina detuvo con un gesto al hérculo que iba á lanzarse sobre el caballero al oír tales frases.

(197)

critorio; él sorprendió esta mirada. —¿Os corre prisa despedirme para avisarle que viva prevenido? preguntó. —¿Puede ser? —Y conociéndome, porque ahora empezais á conocerme, ¿no temeis que yo me adelante á vuestro billete? —¿Vos? dijo la jóven con acento despreciativo. No tal. —¿Por qué razón? —¿Queis que os lo diga? Ved que es poco lisonjero para vos... —¿Lo quiero! —Pues bien, porque cuando un hombre ha recibido de otro el ultraje que vos habeis recibido, no aguarda tanto para batirse con él. —¿Ha rehusado? —¿Tanto os desprecia? —¿Florina! —Tranquilizad: al extremo que hemos llegado, nos lo podemos decir todo! Hablad, decid en cambio cuanto queráis... pero sed breve y no olvidéis nada, porque no me siento dispuesta á concederos otra entrevista. ¡Somos tan peligrosos!

broca: fane área 436 sido por ta 2077 za y m broc la ced no Ba P. yos vale cent part do mas mas do sim: N daz lo y sico la t roy Cru da l de l pon hec cina do: mil rudi le b 7300 daz to ner en prod del her P. yos equ 54 par do y mil lad ra l cad de ora 707 Cel ga. 28. á 76 Hal Ha Ha Ha 26 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Alcance.

Por el ministerio de Marina se inserta en la Gaceta del 17 el siguiente real decreto: «Conformándose con lo propuesto por mi ministro de Marina, vengo en decretar lo siguiente: Se hace extensivo a los jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada comprendidos en ley de retiros de 2 de julio de 1865 cuando dispone mi real decreto espaldado por el ministerio de la Guerra en 30 de noviembre último. Dado en palacio a diez y seis de enero de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen del consejo de Estado, que los notarios no podrán presentarse a levantar actas de los hechos que ocurran durante la eleccion, a no ser en concepto de auxiliares del presidente.

Paris, 16.—Los representantes de Francia e Inglaterra han hecho nuevas gestiones cerca del gobierno del Perú para que acepte las condiciones de paz con España, haciéndole responsable de todas las consecuencias que pueda tener la continuacion de la guerra.

El presidente de la república peruana, Prado, ha pedido algunos dias de plazo para contestar a las enérgicas gestiones del representante de los Estados Unidos en favor de la paz con España.

Nápoles, 15.—Un terrible huracan ha ocasionado la pérdida de 20 buques mercantes y muchos otros desastres resultando algunos muertos.

Paris 15.—En el Mediodía de Francia la nieve ha caído con tanta abundancia, que la circulacion está interrumpida en muchos puntos.

Nueva-York, 14.—Los radicales insisten para que se realice el proyecto de acusacion contra el presidente Johnson.

Todos los buques destinados a conducir a Francia las tropas de ocupacion en Méjico han partido ya de los puertos franceses y algunos de ellos han llegado ya a la Martinica.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

ficará otro romate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en el partido de Pozoblanco.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 10 de diciembre de 1866.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 3 de Enero de 1867.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '45 cabezas de ganado vacuno' and '170 id. de lanar y cabrio'.

Existencia a fin de la semana anterior. Ingreso obtenido en la presente.

Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 12 de Enero de 1867.—El administrador, Francisco Serrano.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badla.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Gumersindo y S. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—JUBILIO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran.

—Cuarto dia del solemne quinario, al Dulce Nombre de Jesus en la iglesia del hospital de Jesus Nazareno, a las cuatro de la tarde; predicará el señor don Francisco Fernandez.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su iglesia.

broca, y a P. haza zahurdas de Nava broca: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 924 encinas y 436 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2057 escudos, y capitalizada por los 92 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2079 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (20) de inventario. Otra haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada zahurdas de Nava broca, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Lancharrio, a L. haza tiradero de Barra, a S. camino de Nava broca, y a P. haza Mojea los Heraldes: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 986 encinas y 492 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2105 escudos 400 milésimas, y capitalizada por los 94 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2130 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (26) de inventario. Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado cerro de Mosisco, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. arroyo de las Piletillas, a L. camino de la Cruz de las Majadas, a S. haza nombrada laguna de Nava broca, y a P. camino de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 100 fanegas, equivalentes a 64 hectáreas y 40 centiáreas, con 1546 encinas y 422 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 3181 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 143 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 3219 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (240) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado cerro Taberneros, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino del Lancharrio, a L. haza de Mojea los herales, a S. camino de la Viñuela, y a P. haza zahurdas de Vivancos: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1100 encinas y 266 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2015 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2034 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (211) de inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada agua del Matadero, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada de los Saucos, a E. camino de Bermejuela, a S. haza nombrada vereda de los Tabilleros, y a O. arroyo de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas: con 1257 encinas y 26 chaparros: ha sido tasada en 2035 escudos 400 milésimas, y capitalizada por los 91 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 5056 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (212) de inventario. Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado cañada del Candelar, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. mojonera de Pozoblanco, a L. haza zahurdas de Vivancos, a S. camino de Pozo Molina, y a P. mojonera de la viñuela de Torrecampo: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1200 encinas y 400 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2010 escudos, y capitalizado por los 90 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2034 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (215) de inventario. Otro pedazo de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrado zahurdas de Vivancos, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino del Lancharrio, a L. haza del cerro Taberneros, a S. camino de la laguna de Nava broca, y a P. haza nombrada cañada de la laguna del Candelon: bajo cuyos limites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1450 encinas y 450 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2045 escudos y capitalizado por los 92 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2070 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (214) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Pozo Molina, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada zahurdas de Fuente Peñuela la baja, a L. camino de la Bermejuela, a S. haza nombrada Horqueales de Pozo Molina, y a P. camino y agua de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 62 fanegas, equivalentes a 39 hectáreas 92 áreas y

53 centiáreas, con 1364 encinas y 372 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2387 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 102 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2363 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (213) de inventario. Una haza de tierra con monte alto y mata joven, nombrada vereda de los Tabilleros, del quinto de Vivancos, que radica en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada del Matadero, a E. camino de la Bermejuela, a S. la haza nombrada casa del Polizar y a P. arroyo de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 44 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 28 hectáreas, 65 áreas y 60 centiáreas, con 1157 encinas y 178 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2002 escudos 500 milésimas, y capitalizada por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (216) de inventario. Una haza de monte alto y mata joven, de tierra de secano, nombrada cañada de los Saucos, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza llamada Horqueales de Pozo Molina, a E. camino de la Bermejuela, a S. la haza nombrada Agua del Matadero, y a O. arroyo de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 45 fanegas, equivalentes a 28 hectáreas, 97 áreas y 80 centiáreas, con 999 encinas y 270 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2004 escudos 300 milésimas, y capitalizada por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (217) de inventario. Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Horqueales de Pozo Molina, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada Pozo de Molina, a L. camino de la Bermejuela, a S. haza nombrada cañada de los Saucos y a P. arroyo de Pozo Molina: bajo cuyos limites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas 75 áreas y 83 centiáreas, con 1420 encinas y 326 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2002 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales a las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verifi-

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 15. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,50. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 17 de Enero a igual ora del 18. Trigo 260 fanegas de 50 a 52, 50 rs. Cebada 4 fanegas de 00 a 31. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38. MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50. JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 45 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a la 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja a Granada.

Habrán un tren diario. Sale de Loja a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega a Granada a las 7 y 55 minutos. Sale de Granada a las 12 del dia y llega a Loja a las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja a Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares a las nueve de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.; Interior 26 rs.; Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes. en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Márto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida: Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.ª S. Pedro, 2.ª S. Andrés, 3.ª S. Lorenzo, 4.ª Sta. Marina, 5.ª San Nicolás de la Villa, 6.ª S. Miguel, 7.ª Compania, 8.ª S. Juan, 9.ª Agerquia, 10.ª Santiago, 11.ª Magdalena, 12.ª Espiritu Santo, 13.ª S. Basilio, 14.ª Merced, 15.ª

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Malamoros. Pedroches y Almáden. Ildelfonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yerbás. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilár. Fernan-ñonez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llana en el carterero. Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 r. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plaza de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 6 en la redacción de este periódico darán razón.

Venta. En subasta pública estrajudicial que tendrá efecto el 2 de febrero próximo, se enajena por sus dueños una casa sita en la calle de Armas en esta Capital...

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y a plazos. Entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral...

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día...

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales...

Arrendamiento. Desde el día en adelante se arrienda una casa calle Corral de Bataneros núm. 7; en la de D. Rodrigo núm. 99 podrá tratarse.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de S. Julián, Campo de la Verdad en el almacén de calzado el Siglo diez y nueve...

Venta. Se venden unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta Ciudad, y parte de su precio puede aplazarse.

Venta de pinos y chaparros. En la hacienda del Rosal y con la competente autorización se han de cortar en la menagante del presente mes de Enero 780 pinos...

SUERTES, PIES, Y VALORES. Mederos 100 2020 Pino 100 2010 Balderrama 100 6600 Rincón 100 2020 Vizcondesa 100 2020 Mayorca 100 2020 Pinos cincados en la totalidad del predio...

Además se han de cortar y limpiar de monte bajo los chaparros pequeños que están en la hacienda de los Mederos valorados en 2200 rs., cuyas ventas se han de subsanar en la sala de juntas de las Escuelas pías el sábado 26 del actual a las once de la mañana...

Interesante. Habiéndose remitido en apelación el 14 del actual a la Audiencia del territorio los autos de D. Sebastián Noceto y Chavisoli, con don Pablo Gijón, sobre liquidación de cuentas, como quiera que se ignora el paradero del primero, se le hace saber lo que antecede por el presente anuncio para los efectos que correspondan.

Venta de pianos. En la calle de Bataneros, núm. 44, se enajena a precio de fábrica, si es al contado, ó a plazos convencionales, dos pianos virtuales nuevos de primer orden, tres cuerdas por punto y siete octavas...

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a las paños y a todos los tejidos de lana y de seda...

FOTOGRAFIA. DON JOSÉ GARCÍA CORDOBA. Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrótipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a sus señores clientes que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos no podrán ser atendidos en el sucesivo que redundará en beneficio del público.

CALENDARIO DEL OBISPO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores número 4, Cadiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de lino ó de la andaluz, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán recibidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obisporio de Córdoba, y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle de Alarcas, número 18. Se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regala, Brava, y Don Fradito, vergueros, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a las paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se quede como nuevos, no habiendo omitido su dueño, para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchén por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y más fino en su clase. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obra, con cómodas y amplias habitaciones, empapeladas, cristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huertita calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle de Capellanía número 41.

Barato de papel de fumar. En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: y los señores que deseen comprar en mayor cantidad, se les harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel dorado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Almahaque. Los tres suscriptores del periódico «El Comercio» de esta Ciudad, que se suscriben en el despacho del «Diario de Córdoba» a recoger el Almahaque que se reparte gratis a los suscriptores, se han retirado de la suscripción, y se han retirado de la suscripción, y se han retirado de la suscripción.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero, colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, adornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde hay catálogos de muestra, que con solo el nombre del periódico se envían gratis.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del «Diario de Córdoba» a 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bajas estancadas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 44 onzas a 5 y 4 rs. El dicho de libra a 5 y 4 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona 11, se espesdran.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan, próximo al número 8 calle de los Saravias, que se obra de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del número 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci, Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la menagante de Enero actual. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernández, que vive en la Rambla calle Fernandéz, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almahaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de chistes, epigramas, similes y anécdotas. Se venden a 1 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de las familias. Libro para obligar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y notitas que cuenta para la labandera y planchadora. Se vende a 10 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: 1.ª en la calle de la Zapatería, nueva, recién construida, pintada y cristalada, en la calle de San Julián, campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con el dueño, calle de Pedro Sainza número 47, o con el Sr. D. Juan de Dios, en la calle de S. Juan número 8.

Venta de madera de alamo. En la menagante del presente mes se venden doscientos treinta y cinco metros cuadrados en tres clases, en la Alameda de López García. Su dueño vive en la calle de Linares número 2, 6-6.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de tintorería de la Alameda de López García, número 11, en el mismo día de la venta de la casa, a un interesado, que desea continuar en el negocio, y que desea venderlo a un precio muy barato. Para tratar con el dueño, calle de Pedro Sainza número 47, o con el Sr. D. Juan de Dios, en la calle de S. Juan número 8.

Papel para habitación. En la imprenta del «Diario de Córdoba» se vende un surtido al despacho de este periódico.

Almahaque de los Libros. Almahaque de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Almoneda y subarrendo. Hay almoneda de varios muebles, en la calle de S. Julián, número 11, en la casa número 1, calle de S. Julián, número 11, en la casa número 1, calle de S. Julián, número 11.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que campanela en la cisterna. Se hallará en el despacho de este periódico.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. En subasta estrajudicial en la Notaría de D. Joaquín Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Agenda de buleto y libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs. en cartónada y a 15 rs. en tela a la inglesa, en el despacho de este periódico.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, número 13, libra de lino 4 y 12, 5 y 8. Estopa superior se vende a 64 rs. arroba, id. hasta buena a 24 rs. arroba, libra de id. a 12 cuartos y 3 cuartos cuarterón, para sastrería y otros usos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se vende el papel a todo el que haya que usar. Las hay desde 50 rs. adelante y de otros desde 3 y 4 cuartos.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa número 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su calidad de diez mil arrobas, y a la vez se vende arrendada otra pequeña de mil arrobas de calidad en esta misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan número 7.

LIBROS MAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros mayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, etc.

A los fumadores. Papel cordado, Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alecy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de amonio y ácido vitriólico, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas. Los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfía, cada vez más recomendable.

Pescado. Lo hay fresco diario por la compañía general de Málaga se espesdran plaza de la Corridera, bajo los portales de Sanchez.

Hornas candeales. En la calle de D. Rodrigo número 83, hay superiores y a precios arreglados.

Interesante. Dentro de pocos días llegará a esta Capital el acreditado operador y químico D. Dionisio González, a donde desde Madrid viene a practicar unas operaciones. De paso para Málaga también se detendrá en Cádiz y Lucena con el mismo objeto.

La bien conocida casa de D. Sr. González en esta Capital y su privanza con las muchas operaciones de ojos, zarzates, de boca y otras, nos elevan de hacer más comentarios, al dudar que desde que se marchó de esta Ciudad, donde vivió, en la calle de S. Julián, número 18, años ha, en la calle de la Argelia, la Alameda de Francia, 6, Inglaterra, enriqueciendo sus especialidades.

Se hospeda calle de S. Fernando número 37, y en Madrid, Alcala 186, principal.

Patatas de superior calidad. Se venden en la calle del Torrallo número 2, al precio de 10 rs. arroba. Se a 10 rs. arroba.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celemines, llamada de Capellanía, y situada en el término de Trasierra, entre tierra del Rosal, plaza de Caballo y Torre-Dorra. Las condiciones del trato podrán verse en la calle de S. Julián, número 3, en la casa número 3.

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, número 1, se venden naranjos y limones en macetones con fruto pendiente y a precios arreglados. También hay flores y rosales franceses de varias clases.

Acojidos. En terrenos de olivares que se encuentran en el término de Almona, se venden a 20 rs. y a 10 rs. cada uno.

Realización y barato. En la calle de S. Hipólito, número 4, hay una partida de destilados que se venden a muy bajo precio por arrobas; el de 12 rs. libra y el de 12 y 12, y siendo por libra sueltas en el precio de 6 rs. a 4, y el de 4 a 2.